

## REPARTEN PLURIS ENTRE POLÉMICA; 4T, A 1 DE LA MAYORÍA CALIFICADA

**TRAS** readscripción de partido de 7 legisladores electos, IECM da a Morena y aliados 43 de 66 curules. **pág. 14**

Oposición advierte que impugnará

# Avala IECM darle 9 pluris a Morena y logra 43 de 66 en Congreso local

**LA LÍDER** del guinda en la actual legislatura, Martha Ávila, aclara que no es "agandalle" como lo señalan algunos partidos; PAN acusa ilegalidad de los consejeros electorales

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó que Morena y sus aliados PT y PVEM tengan 43 legisladores, de 66, en el Congreso local, es decir, sólo una curul menos para tener mayoría calificada para aprobar cualquier reforma y elegir a un fiscal sin ningún contrapeso.

En la sesión del Consejo General de ayer, los funcionarios del órgano electoral avalaron con cuatro votos a favor y dos en contra la modificación al proyecto de acuerdo que propuso el consejero Bernardo Valle, para determinar los legisladores de representación proporcional, lo que favoreció a Morena con nueve curules por esta vía.

Lo anterior, porque siete diputados electos por la coalición Sigamos Haciendo Historia manifestaron su decisión de no representar a Morena sino al PT o al PVEM.

Los candidatos a legisladores que recibieron su constancia el pasado jueves, se quejaron ante el IECM, pues reclamaron que fueron asignados a Morena sin ser consultados, por lo que exigieron su cambio a otras fuerzas políticas.

De acuerdo con lo acordado previamente por los partidos, Morena iba a tener dos espacios; PVEM, cinco; PT, cuatro; PAN, 11; PRI, cuatro; PRD, dos; y Movimiento Ciudadano, dos. Con la aprobación de ayer, las diputaciones por la vía proporcional quedaron en nueve, cuatro, tres, nueve, tres, una y tres, respectivamente.

La coordinadora de Morena en la actual legislatura, Martha Ávila, dijo a *La Razón* que no se trata de un "agandalle" como lo señalan algunos partidos, sino

que fueron filtraciones que se presentan cuando se crea una expectativa de otros partidos políticos.

La morenista comentó que el PAN, PRI y PRD dieron por hecho antes de tiempo que tendrían más diputaciones, pero no se tomó en cuenta el porcentaje de votación que obtuvo Morena en la jornada electoral.

"Nos querían quitar siete diputaciones plurinominales que nos corresponden de acuerdo al número de votos; sin embargo, querían aplicar la sobre-representación, pero después de una revisión exhaustiva de los escritos que recibieron de las diputaciones selectas donde se manifiesta su intención para pertenecer a tal o cual grupo, fue que cambió este sentido del proyecto para que mantuvieran las nueve diputaciones para Morena", explicó.

La legisladora resaltó que hubo una votación diferenciada en el Consejo electoral, pues la consejera Erika Estrada y Carolina Rangel estuvieron en contra de la modificación; sin embargo, subrayó que el IECM cumplió con la normatividad electoral.

Martha Ávila recordó que Morena obtuvo 22 triunfos, por lo que aseguró que tiene derecho a las nueve plurinominales, pero expresó que los otros partidos buscan ir contra la ley.

"No hay agandalle por parte de Morena, más bien el agandalle se quería dar del otro lado, vemos hoy las posiciones de los diferentes partidos que ya tenían un escaño más y que hoy ven que se les va de las manos, pero creo que se estaba actuando a manera de interpretación que cada quien le da con base a sus intereses", afirmó.

El coordinador del PAN, Federico Döring Casar, advirtió que la oposición impugnará por la decisión que se tomó, pues consideró que el IECM se quitó la máscara de la democracia y mostró su apoyo a Morena.

En entrevista, el diputado reclamó que los consejeros electorales actuaron con ilegalidad al no pensar en la pluralidad ni en la capital, sino que se pusieron a disposición del partido guinda.

"Lo que yo percibo y con mucha preocupación es que los consejeros del IECM se prostituyeron a cambio de un huesito en el Instituto para la próxima legislatura. Obviamente vamos a impugnar, más allá de ser una canallada es una ilegalidad", subrayó.

Döring Casar reconoció el papel de las consejeras que se pronunciaron en contra del acuerdo; previó que la legislatura se reformule unos días antes de su instalación; además, resaltó que el documento no era formal y no se circuló en su debido tiempo.

El panista expuso que en caso de que la situación no se modifique, los capitalinos estarían desprotegidos, ya que hubo varias iniciativas que no se aprobaron o quedaron inconclusas, las cuales ahora podrían aprobarse en favor de Morena, entre ellas, la asignación al nuevo fiscal, el Programa de Ordenamiento Territorial, entre otras.

"Los ciudadanos están más indefensos que antes para que se hagan consultas públicas, se aprueben leyes, el ejemplo está en la Ley de Bienestar, que hicieron su discusión antes de las elecciones para no pagar el costo y ahora otra vez pretenden cancelar los programas sociales en las alcaldías", expuso.



El panista supuso que la siguiente legislatura será similar a la de 2018, es decir, con poco diálogo y político debido a los nuevos acuerdos.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, reclamó que la decisión del IECM resta posiciones en los partidos políticos que ganaron en las urnas, criticó que se aprobó el acuerdo sin validez jurídica en los documentos que se discutieron durante la sesión, por lo que resaltó que el actuar de Bernardo Valle fue contradictorio.

“El problema de raíz es que no tenemos certeza de la validez oficial de estos oficios. Sabemos que para que eso pase se necesita una manifestación personal de la voluntad de retirar una candidatura y aquí por medio de un oficio, que supongo llegó vía Oficialía de Partes, vamos a cambiar la decisión de la ciudadanía y de un convenio que se acordó en este mismo consejo”, indicó.

**EL DATO**

**LA CONSEJERA** presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó el 3 de junio que el consejo general no interviene en las quejas, pero sí atiende irregularidades registradas.

**NO HAY AGANDALLE**

por parte de Morena, más bien el agandalle se quería dar del otro lado, vemos hoy las posiciones de los diferentes partidos que ya tenían un escaño más y que hoy ven que se les va de las manos (...) cada quien le da con base a sus intereses”

**MARTHA ÁVILA**  
Coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX

**LO QUE YO PERCIBO**

y con mucha preocupación es que los consejeros del IECM se prostituyeron a cambio de un huesito en el Instituto para la próxima legislatura. Obviamente vamos a impugnar, más allá de ser una canallada es una ilegalidad”

**FEDERICO DÖRING CASAR**  
Coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX



**ASÍ QUEDA EL CONGRESO CAPITALINO**

Tras el aval del árbitro electoral, las curules se asignaron de la siguiente forma:

